

Informe sobre las Agresiones a Profesionales Sanitarios en Andalucía (2024)

1. Introducción

El presente informe analiza en profundidad las agresiones a profesionales sanitarios en Andalucía durante el año 2024, considerando también la actividad de los Comités de Resolución de Conflictos, la incidencia del acoso laboral y el seguimiento del síndrome de *burnout*. Este documento proporciona un análisis detallado de los datos recogidos, permitiendo identificar patrones y proponer estrategias de mejora. Además, se establece un paralelismo con los datos nacionales del informe de la OMC (2023) para contextualizar las cifras dentro de la realidad sanitaria de España.

2. Análisis de Agresiones en Andalucía en 2024

2.1. Prevalencia y distribución

Se ha registrado un incremento en las agresiones físicas en comparación con 2023, destacando un aumento del 36,5% en casos donde el agresor presenta patología psiquiátrica o deterioro cognitivo, frente a un 16,67% en aquellos sin estas condiciones. La distribución por ámbito asistencial es la siguiente:

- Hospitales: 29,68% de las agresiones.
- Atención Primaria: 10,23%.
- Psiquiatría: 41,18% en hospitalización psiquiátrica, lo que subraya la necesidad de medidas específicas para este ámbito.

A nivel nacional, en 2023 se reportaron **769 agresiones** comunicadas a los Colegios de Médicos, con una tasa promedio de **2,52 agresiones por cada 1000 colegiados**. En Andalucía, la tasa fue de **2,59**, situándose por encima de la media nacional. La evolución de las agresiones a nivel nacional muestra un crecimiento sostenido desde 2010 (informe OMC, 2023).

2.2. Distribución por edades de los profesionales agredidos

A nivel nacional, la mayoría de las agresiones afectaron a profesionales entre **36 y 55 años** (aproximadamente el 50% de los casos). Sería relevante analizar si esta tendencia se mantiene en Andalucía y determinar si existen diferencias en los grupos etarios más vulnerables (informe OMC, 2023).

2.3. Causas de agresión

En España, el **58,2% de las agresiones** se debieron a discrepancias con la asistencia médica, seguidas de conflictos relacionados con informes no acordes a las pretensiones del paciente (informe OMC, 2023). En Andalucía, estos factores también parecen ser los principales desencadenantes de las agresiones, lo que refuerza la necesidad de mejorar la comunicación con los pacientes y desarrollar estrategias de prevención más efectivas.

2.4. Impacto de las agresiones en bajas laborales

A nivel nacional, el **13% de los médicos agredidos** terminó en baja laboral (informe OMC, 2023). En Andalucía, si se dispone de datos específicos, ayudaría a evaluar el impacto real de las agresiones en la continuidad asistencial y la carga laboral en los centros de salud.

2.5. Comparación con estrategias globales

En países como **Reino Unido y EE.UU.**, se han implementado programas obligatorios de formación para sanitarios en zonas de alto riesgo, los cuales han demostrado ser efectivos en la reducción de incidentes violentos. La formación estructurada en manejo de conflictos es clave en la prevención de agresiones.

En España, la OMC ha impulsado la **creación de un Plan Nacional contra las agresiones** y la **figura del Interlocutor Policial Sanitario**, medidas que ya son una realidad en Andalucía para reforzar la seguridad en los entornos sanitarios.

3. Actividad de los Comités de Resolución de Conflictos en 2024

- Se registraron 125 solicitudes, de las cuales 60 correspondieron a conflictos interpersonales y 65 a conflictos laborales.
- Solo 17 de los 54 casos tramitados mediante mediación lograron acuerdos.
- Un alto porcentaje de conflictos (98 casos) fue escalado a instancias superiores, lo que sugiere que las estrategias iniciales de resolución no están siendo efectivas.

Es fundamental implementar protocolos más estructurados de mediación y fortalecer la formación en resolución de conflictos.

4. Datos sobre Acoso en el Entorno Sanitario

- Se registraron 45 denuncias de acoso, con predominancia de mujeres denunciantes (33 frente a 15 hombres).
- La mayor parte de los casos (25) ocurrió entre compañeros, mientras que 18 se dirigieron contra superiores jerárquicos.

- Se identificaron 4 casos de acoso laboral y 3 de acoso sexual.

El elevado número de casos entre compañeros refleja la necesidad de mejorar el clima organizacional en el sector sanitario. Se recomienda reforzar la capacitación en prevención del acoso y establecer protocolos de intervención rápida.

5. Seguimiento del Síndrome de *Burnout* en Andalucía (2024)

- Se realizaron 22 943 cribados, identificando 298 casos de *burnout* (1,29%).
- Los facultativos representaron el 31,45% de los casos.
- El *burnout* es más prevalente en hospitales (194 casos) que en Atención Primaria (104 casos).
- El 83,22% de los casos fueron mujeres.
- El 66,44% de los afectados tenían contratos fijos, lo que indica que la estabilidad laboral no es un factor de protección suficiente.

6. Conclusiones y Recomendaciones

1. Se requieren medidas de seguridad reforzada en hospitalización psiquiátrica ante el incremento de agresiones.
2. La formación en prevención de agresiones es insuficiente. Se recomienda hacer obligatorio el Curso de Control de Situaciones Conflictivas.
3. El *burnout* afecta especialmente a mujeres y profesionales de hospitales. Es necesario ampliar los programas de bienestar psicológico.
4. El acoso sigue siendo un problema significativo. Se deben reforzar los protocolos internos y la formación obligatoria en prevención del acoso.
5. La efectividad de las medidas de prevención debe revisarse mediante un análisis de impacto.

7. Reflexión final:

Las agresiones a sanitarios no son solo un problema de seguridad, sino una amenaza para la calidad asistencial. La falta de medidas contundentes pone en riesgo no solo a los

profesionales, sino también a los pacientes que dependen de que el sistema sanitario sea seguro y funcional.

José David Maya Viejo

Delegado y Vocal de Primaria del SMA-Sevilla